

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Participación de trabajadores

El 11 de abril de 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales emitió el Acuerdo Ministerial No. 0079, que en su Artículo No. 11 establece que las personas naturales o jurídicas obligadas a llevar contabilidad que no tengan contratado personal bajo relación de dependencia dentro del ejercicio fiscal declarado, deberán depositar el 15% de participación de utilidades en la cuenta del Ministerio de Relaciones Laborales a través de las instituciones autorizadas, hasta el 15 de mayo del siguiente ejercicio fiscal y desde el 2016 este depósito deberá ser realizado en la cuenta del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Cabe mencionar que el presente Acuerdo Ministerial, no corresponde a una norma legal establecida en el Código de Trabajo, sin embargo, en la práctica en el área laboral es permitido que por medio de Acuerdos Ministeriales se establezcan mecanismos de pago de los diferentes beneficios de los trabajadores; consecuentemente, para la liquidación de la participación de trabajadores de las utilidades del año 2016 se debe aplicar el referido Acuerdo, ya que se encuentra vigente para este ejercicio fiscal.

La Compañía efectúa los pagos de participación de trabajadores directamente a las empresas que le proporcionan los servicios para su funcionalidad, según el Art. 100 del Código de Trabajo, "Utilidades para las personas trabajadoras de empresas de actividades complementarias".

17. Convenios

Desde el período contable del año 2013 la Compañía viene funcionando como parte del grupo AVIANCA dentro del aspecto comercial, siendo en Ecuador la empresa Aerolíneas Galápagos S. A. – AEROGAL la pivote para el desarrollo comercial y administrativo de todas las empresas miembros del grupo.

18. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016, según confirmación de los abogados de la Compañía, no se conoce de ninguna contingencia que merezca ser revelada debido a su importancia.

19. Eventos Subsecuentes

A la fecha de este informe libre de lo enunciado en los párrafos anteriores, no existen eventos subsecuentes adicionales que deban ser revelados.

Líneas Aéreas Costarricenses S.A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Gastos de venta

Los Gastos de venta son generados por la prestación del servicio de transporte de carga y de pasajeros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 está dado por los siguientes conceptos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisión tarjetas de créditos	(236)	2.084
Honorarios profesionales	3.660	46
Renta Oficinas	154	616
Publicidad y Promoción	133	9.249
Incentivos agencias de viaje	-	6.421
Otros	2.056	10.993
	<u>5.767</u>	<u>29.409</u>

15. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos hasta el año 2016.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de seis años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25%, para el presente período contable, sobre la base determinada en el Art. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que establece como base imponible el 2% de los ingresos generados por las operaciones habituales de la Sucursal. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería menor en un 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

(Continuación Nota 14 Costos de Venta)

La cuenta de "Servicios de tráfico" corresponde a valores relacionados con la atención de llegada y salida de la carga y pasajeros en los aeropuertos que serán transportados de un lugar de destino a otro en un avión, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicio de seguridad de pasajeros	16.306	-
Otros	76.292	108.499
	<u>92.598</u>	<u>108.499</u>

13. Gastos de administración

Los Gastos de administración son generados por la prestación del servicio de transporte de carga y de pasajeros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 está dado por los siguientes conceptos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos (Municipal, Divisas y otros)	10.738	3.481
Servicio de comunicaciones	38.084	48.368
Honorarios profesionales y legales	73.373	112.350
Mantenimiento	15.044	30.847
Crédito fiscal no deducible	8.587	38.625
Manejo del BSP, ARC y CASS	4.173	4.717
Otros	59.225	3.108
	<u>209.224</u>	<u>241.496</u>

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

La cuenta de "Operación de vuelo" corresponde a valores relacionados con el vehículo utilizado para el transporte de pasajeros y carga (avión), al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros gastos	121	(8.221)
	<u>121</u>	<u>(8.221)</u>

La cuenta de "Mantenimiento y reparaciones" corresponde a valores relacionados con el mantenimiento de los aviones utilizados para el transporte de pasajeros y carga, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mano de obra subcontratada	-	101.355
Mantenimiento y reacondicionamiento de aviones	-	40
	<u>-</u>	<u>101.395</u>

La cuenta de "Servicios de aviones" corresponde a valores relacionados con el servicio proporcionado a los pasajeros y a la carga que se transportarán de un lugar de destino a otro en un avión, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Honorarios profesionales	-	489
Mano de obra subcontratada	11.689	16.075
Mantenimiento y reparaciones equipos	-	730
Navegación aérea aviones pasajeros	200.393	200.534
Servicio de carga	(2.311)	10.426
Otros	27.760	91.089
	<u>237.531</u>	<u>319.343</u>

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Capital asignado

Al 31 de Diciembre del 2016, el capital asignado para la Sucursal asciende a US\$ 16.000 y durante este periodo no ha efectuado reforma ni aumentos de capital.

10. Reserva de capital

El saldo de la Reserva de Capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital asignado no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a la Casa Matriz en caso de liquidación.

11. Ventas

Las ventas operacionales corresponden a los ingresos percibidos por la prestación de servicios de transporte de carga y de pasajeros, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta pasajeros	356.026	218.839
Venta servicios - millas	275.382	289.533
Ingresos por carga y otros	13.608	13.453
	<u>645.016</u>	<u>521.825</u>

12. Costos de venta

Los Costos de ventas incurridos por la prestación del servicio de transporte de carga y de pasajeros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 están dados por los siguientes conceptos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Operación de vuelo	121	(8.221)
Mantenimiento y reparaciones	-	101.395
Servicio a bordo	26.503	27.235
Servicio de aviones	237.531	319.343
Servicio de tráfico	92.598	108.499
	<u>356.753</u>	<u>548.252</u>

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Proveedores

Las Cuentas de proveedores al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas a Crédito	12.818	-
Naranjo Martínez	-	4.670
Castelblanco & Asociados	-	495
Ines Mariana de Jesús Varela Galindo	-	11.950
Perishairport	-	4.230
ARLAE	684	672
Grupo Microsistemas Jovichsa S.A.	4.250	19.479
Otros	4.577	5.360
	<u>22.329</u>	<u>46.855</u>

7. Cuentas por pagar a Casa Matriz

El movimiento de las cuentas por pagar a Casa Matriz, se originan por la asignación de costos y gastos efectuada por la base en Ecuador, su detalle por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Casa Matriz	1.916.949	-
	<u>1.916.949</u>	<u>-</u>

8. Otras cuentas por pagar

Las Otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, consisten de lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión gastos operacionales	163.621	73.245
Corrección moneda original libro legales	781	781
Otras cuentas por pagar	42.352	46.307
	<u>206.754</u>	<u>120.333</u>

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar

Las Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar representan los valores que por concepto de Impuestos se encuentran pendientes de compensar. Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, se presentan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar:		
IVA por cobrar Servicios al SRI	3.512	18.141
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>8.949</u>	<u>9.052</u>
	<u>12.461</u>	<u>27.193</u>

5. Cuentas por cobrar largo plazo

Las Cuentas por cobrar largo plazo al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar largo plazo:		
Depósitos en garantía	<u>1.109</u>	<u>1.109</u>
	<u>1.109</u>	<u>1.109</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos en garantía, corresponden a valores proporcionados a terceros como garantía de arrendamiento de las oficinas y locales de atención al cliente.

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Desde enero de 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Conforme a lo indicado, la Compañía definió su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de la primera aplicación el 1 de enero de 2011.

3. Cuentas por cobrar - Relacionadas

Las cuentas por cobrar - Relacionadas al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, se conforman de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar - Relacionadas:		
Casa Matriz	2.725.110	758.960
Aerolíneas Galápagos S. A.	130.097	89.083
Trans American AirLines S. A. TACAPERU	18.849	915
Taca International S. A.	410.386	109.737
	<u>3.284.442</u>	<u>958.695</u>
 Cuentas por pagar - Relacionadas:		
Aerolíneas Galápagos S. A.	393.599	145.464
Trans American Air Lines S. A. TACAPERÚ	59.199	59.198
Taca International S. A.	60.543	20.591
	<u>513.341</u>	<u>225.253</u>

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan. Debido a que las obligaciones son con partes relacionadas y su casa matriz, la Gerencia estima que el riesgo de liquidez es manejable.

- **Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la Compañía pueda otorgar. El ingreso por la prestación de servicios es reconocido en el estado de resultados en base a los servicios prestados durante el período. Ningún ingreso es reconocido si existe una incertidumbre significativa al cierre del período relativa a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados al servicio.

Las cuentas por cobrar o pagar a Casa Matriz, representan las remesas pendientes de envío como resultado de las ventas efectuadas por la Sucursal como un punto de venta y de los pagos que se realizan en el exterior como parte de la operación del servicio prestado. Esta cuenta no tiene fecha específica de vencimiento y no genera intereses.

- **Equivalentes de Efectivo**

La Compañía para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo considera como equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

- **Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre 4 de 2006 y No. 08.GDSC.010, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre de 2008, relacionadas con la adopción y cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); a partir del ejercicio económico del 2011 la Compañía debió emitir sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB); siendo el 1 de enero del 2010 la fecha de transición.

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

- **Instrumentos financieros**

Son reconocidos los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan, todos los instrumentos financieros, se reconoce inicialmente a la fecha de transición en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía tiene cuentas por cobrar y pagar que representan instrumentos financieros no derivados.

Los instrumentos financieros no derivados se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro.

Administración de riesgos financieros

La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez derivados del uso de instrumentos financieros.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a este riesgo, los objetivos, las políticas y los procesos para medir y administrar de la Compañía. Las revelaciones cuantitativas se incluyen en las notas a los estados financieros.

Estructura de la administración de riesgo

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- **Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar son registradas al valor neto razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

- **Impuesto a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto se calcula de acuerdo al Art. 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Art. 13 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía en el período 2016 reconoció el 25% de impuesto a la renta, tomando en consideración como base imponible el 2% de los ingresos constituido por la venta de pasajes, fletes y demás ingresos generados por las operaciones habituales de transporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2016

1. Descripción del Negocio y Entorno Económico

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA, Sucursal Ecuador (una sucursal de Líneas Aéreas Costarricenses S. A.- Costa Rica) fue constituida en Quito en Agosto de 1973. Su actividad económica consiste en la prestación de servicios de transporte aéreo internacional de pasajeros y carga. La Sucursal inicia sus operaciones en el país como un punto de ventas y con el propósito de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Sucursal presenta sus estados financieros de acuerdo con las normas establecidas por este organismo de control.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las principales políticas de contabilidad en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

- **Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

- **Unidad Monetaria**

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de Norte América.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar a BSP, agencias de carga y de viajes, así como tarjetas de crédito, tienen vencimiento de hasta 15 días plazo, y son reconocidas y registradas al monto de su facturación.